

**TROPIMADERAS S.A.**

**INFORME  
DE GERENTE**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

## **INFORME DE GERENTE**

*El presente informe corresponde a las actividades realizadas por la Compañía Tropimaderas S.A., por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 y que pongo en conocimiento a la Junta General*

### **1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

*De conformidad por lo estipulado en la Ley de Compañías y demás entes de control (S.R.I.) me correspondió cumplir con las funciones de control, supervisión y vigilancia de todos los actos de la Compañía Tropimaderas S.A., a fin de garantizar la legalidad y propiedad en todos ellos. En base a estas acciones, la gerencia general desarrollo sus actividades en tres campos o controles: administrativo, contable y financiero.*

**1.2.- CONTROL ADMINISTRATIVO.-** *El aspecto administrativo fue de suma importancia, acorde a las exigencias impuestas por el desarrollo del sector comercial y financiero, desarrollando constantemente reglamentos y en general controles para salvaguardar la operación y los activos de la Compañía.*

*Otra actividad desarrollada por la Gerencia, fue el referente a la búsqueda de soluciones a todos los aspectos legales, siempre en beneficio de la Compañía.*

**1.3.- CONTROL CONTABLE.-** *El cumplimiento del tema contable la Gerencia, permanentemente se a preocupado de revisar, y analizar el sistema contable, tanto en su contenido como en su estructura. Se ha vigilado el cumplimiento a cabalidad de todos los requerimientos legales ante todos los entes de control, por lo que no se ha tenido ningún incumplimiento. El sistema de control interno que se mantiene en la Compañía, es un sistema cambiante que se esta actualizando constantemente, para lograr de la mejor manera los recursos de la Compañía.*

**1.4.- CONTROL FINANCIERO.-** *Uno de los aspectos de mayor significación fue el cumplimiento de todo el plan presupuestario, los flujos y presupuestos se cumplieron a cabalidad, de tal manera que todos los aspectos financieros: compras, ventas, manejo del efectivo, inversiones, proveedores y otros fueron*

optimizados al máximo de su rendimiento, generando así la Compañía una estabilidad financiera.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA**

La administración cumplió a cabalidad las disposiciones que la Junta encargó a la Gerencia, por lo tanto en cumplimiento de mi responsabilidad como Gerente de la Compañía Tropimaderas S.A., considero importante analizar el desarrollo de mis funciones y acciones administrativas; además cabe aclarar que he recibido total colaboración de todos los miembros de la Compañía.

## **3. INFORMACION DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS.**

El 28 de Enero del 2018 se recibió de Fidunegocios, el Informe de Rendición de Cuentas relativas al Fideicomiso Mercantil TECA MANABI firmado por la Economista María de Lourdes Coronel, en el que se expresa claramente que "al 31 de diciembre del 2018 los señores Vinicio Aray y Brenda Ratti han incumplido en el pago de los valores acordados y adeudan los valores que se detallan":

- Capital Vencido \$ 692.000,00
- Interés Vencido \$ 8.000,00
- Interés por Mora\$ 9.828,96
- Total Vencido \$ 709.828,96

Además se espera recibir por parte del señor Aray abonos mensuales de USD\$50.000,00 al capital e interés vencido a partir de Febrero del 2019.

Cabe aclarar que la Fiduciaria presenta el Estado de Situación Financiero de Fideicomiso Mercantil Teca Manabí adjunto a dicho Informe.

Los demás hechos han sido normales en la administración y no ameritan ser revelados en este informe.

## **4. SITUACION FINANCIERA**

Los principales componentes financieros de la Compañía incluyen:

### ACTIVOS

Corrientes	1.008.562,10
Total Activos	<hr/> 1.008.562,10

PASIVOS

Corrientes	115.066,02
Pasivos Largo Plazo	
Total Pasivos	<hr/> 115.066,02

PATRIMONIO

Patrimonio	893.496,08
Resultado del Ejercicio	
Total Patrimonio	<hr/> 893.496,08

El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una Utilidad Neta de USD\$50.705,76

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL**

Como Gerente General de la Compañía, es recomendable que la Junta respalde las acciones de la administración, los cambios que sean necesarios para optimizar el mejor desenvolvimiento de nuestra actividad en todos los ámbitos, sean estos financiero, administrativos, laborales y otros. Siempre que se encuentren encaminados al fortalecimiento de la Compañía Tropimaderas S.A.



Erik Schinkel  
GERENTE GENERAL